

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ (JAÉN) ALCALDÍA

**1474** *Admisión a trámite Proyecto de actuación de ampliación de edificio de servicios en complejo rural.*

#### **Edicto**

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación de “Ampliación de edificio de servicios en complejo rural”, sita en el Polígono 14, Parcela 3, en suelo no urbanizable a instancia de Cortijo El Cercadillo, S.L., con CIF B-23451669, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 9 a 14 horas.

Bedmar y Garcíez, a 30 de Marzo de 2017.- El Alcalde-Presidente, JUAN FRANCISCO SERRANO MARTÍNEZ.